

EL ARTE CULINARIO

Organo de la Sociedad de Cocineros y Reposteros EL ARTE CULINARIO

Redacción y Administración:
FLAMENCOS, 6, BAJO
No se devuelven los originales

Se publicará una vez al mes

Esta publicación se repartirá gratis
entre los señores Socios de
EL ARTE CULINARIO

PARA LAS SOCIEDADES OBRERAS

LA SOCIEDAD OBRERA DE SORIA.

Soria 17. (11'30 m.)

Reunióse en Asamblea popular la Sociedad de Obreros de Soria, que cuenta con 500 individuos.

Acordaron en medio de un gran entusiasmo, crear dos plazas de médicos, una de farmacéutico y otra de cirujano, bien dotadas para la asistencia de las enfermedades de los obreros y sus familias.

También han acordado reconstruir la casa propia de la Sociedad, gastando de sus fondos 6.500 pesetas; teniendo, además capital para socorros diarios al obrero que caiga enfermo.

Ambos asuntos fueron aplaudidos al discutirse, recayendo sanción y votos favorables de gracias á la Junta Directiva, de la que es Presidente don Pascual Rioja, director de *El Noticiero de Soria*.

(Del *Heraldo de Madrid*, 17 Febrero 1908).

No abriguéis ni por un momento de mí, la idea de encontraros antes un espíritu de redención, pues juzgado severa ó justamente por mí mismo, me encuentro como cada mortal, convertido en un dechado de imperfecciones, que no tan solo me imposibilitan, sino que me inutilizan para cualquier proclama de redentor.

Siempre dudo de mí, razón sencilla para que dude de los demás. No veo, no creo en el hombre perfecto que las doctrinas modernas nos presenta, puesto que lo perfecto se niega, á pesar de las marcadas tendencias á civilizarnos, como si el caso fuese análogo á la toma de cualquier investidura.

Dentro de un claro raciocinio, creo lo menos refido con la razón y el sentido común, el conocernos á sí propio, el confesarnos tales y cuales somos, y someternos á la enmienda, ya de por sí solo, si nuestras fuerzas son suficientes, ya con ayuda de la de los demás en caso contrario. Creamos siempre en la piedra de Sísifo, como emblema de la lucha del hombre consigo mismo.

He hecho uso de este exordio á título de prólogo, porque quiero que mis cuartillas sean un puro reflejo de la verdad de mi sentir, de mi pensar, y antes de que á algunos por vanidades mal entendidas, pudiese serle molesta mi franqueza, le recomiendo mi *introito* para dulcificación y exculpación de mi atrevida peroración.

El ínfimo periodo de tiempo que cuenta nuestra Sociedad «El Arte Culinario», es precisamente el mismo que yo me cuento como perteneciente á las Sociedades obreras, y en los pocos ó muchos estudios que en referido interregno de tiempo haya podido hacer sobre las mismas (hablo de las de nuestra región), he sacado á mi sentir en consecuencia, una triste decepción del régimen por que se administran.

Nuestras Sociedades obreras locales, son queridos compañeros, tan solo raquíuticos espectros de lo que debieran ser; sus creaciones (adulándolas un poco) podrán haber sido obras de gigantes, pero sus disoluciones han de ser obras de enanos.

Yo os encabezo este articulejo ó lo que sea, con la copia de una Asamblea celebrada en Soria, por una Sociedad hermana; yo suplico á ustedes que leáis más de una vez la copia á que me refiero, y que con la mano puesta sobre vuestro corazón y el pensamiento en la hermosa verdad de vuestra causa, hagais cada uno para sí, un parangón, entre las nuestras, las creadas por nosotros, y la de nuestros compañeros de Soria.

¿Existen ó deben existir causas que así lo justifiquen? Ningunas, absolutamente ningunas; nosotros como los compañeros de Soria, debíamos y debemos obtener de nuestras respectivas Sociedades resultados idénticos, y al no ser así, para qué engañarnos con Sociedades que no queremos ó no podemos, ¿para merma de nuestro reducido salario?

Nuestra característica idiosincrasia hacia la mayoría de las cosas dentro del orden de la vida, hace que de una Sociedad vigorosa y fuerte que debiésemos poseer, nos contentemos con Sociedades enfermizas y enclenques, que de poco ó nada pueda servirnos, al no ser de justificación de nuestro modo de ser, y el que por cálculos ó verdadera creencia no lo entendiésemos así, no nos engaña, sino que se engaña él mismo.

Actualmente, en nuestra localidad existen tres Sociedades en particular, cuales son «La Unión» de Camareros, etc., la de Fogoneros y Personal de cubierta, y la de Cocineros y Reposteros, que si bien establecen y marchan separadas por los gremios de que se componen, existe una analogía tal entre dichas, que comunmente las liga en una sola.

Corresponde su antigüedad á la Sociedad «La Unión», que cuenta próximamente 7 años de existencia, y con un importante núcleo de socios.

La de Fogoneros, es reproducción de la extinguida de igual clase, y que comienza ahora de nuevo como Ave Fenix, resucitando sobre sus cenizas.

Y últimamente, la de Cocineros y Reposteros, naciente Sociedad que tan solo cuenta meses de creada.

Sin fijarnos ahora en considerandos de ninguno especie, ninguna de dichas Sociedades se encuentra en actitud ni por ahora ni en mucho tiempo quizás, para llevar á cabo y cumplir con rigurosa exactitud sus preceptos reglamentarios, sobre la tan importante cuestión del socorro mútuo, tal y

cual se planteó, tal cual debe llevarse á efecto, ó sea tal y cual lo ejecuta la Sociedad obrera de Soria.

El núcleo de las tres Sociedades citadas, dará un contingente de socios que fluctuará con gran aproximación entre los 600 á 700; pues bien, sin perjuicio de que cada Sociedad pueda proseguir rigiéndose en su orden interior de por sí misma, ¿sería dudosa la creencia de que con la unión de todas ellas en un fin determinado, cual es el del Socorro Mútuo, no podría este plantearse y establecerse desde un comienzo en todo el grado de prosperidad y vigor conque debe ser formado?

La separación de fuerzas dentro de tal punto, merman de tal forma la importancia del tan referido asunto, que bien puede considerarse por utópico dentro del seno de cada una de ellas, cuando la sola inteligencia entre dichas, bastaría para conseguirlo con toda la preponderancia que hemos admirado en la compañera de Soria.

He citado este punto de Socorros Mútuos, como podría citar otros tantos; pero no, nosotros nos encontramos desgraciadamente muy atrasados para alterar las dosis en un momento dado.

Yo, que escribo el presente artículo bajo mi sola autoridad é inspiración, y por tanto desligado, del criterio que en sí pueda sustentar nuestra Sociedad «El Arte Culinario», invito á ésta, como á las demás Sociedades aludidas, á que emitan por los respectivos órganos que en la prensa les vienen representando, sus autorizadas opiniones sobre tan extremado particular.

Sin guiarse por falsos apasionamientos, no fabriquemos contra la luz, un parapeto de tinieblas; esto os pido yo, queridos compañeros, en nombre de la justa causa por que trabajais, pues mientras la mano del hombre maneje la pluma de ganso, las cuestiones frívolas engendrarán cuestiones atroces.

Como la maledicencia está siempre detrás de la puerta, yo ruego á todo aquel que no entienda mi escrito, que rehuya de hacer apropiados comentarios sobre el mismo, porque si al alcance de su inteligencia no ha estado el comprenderme, mal podría juzgarme, y su comentarismo no podría resultar más que una peroración falsa ó estúpida.

Cuando nuestras Sociedades fraternizando más que no hoy, gocen de una perfecta inteligencia; cuando sus socios ó asociados se percaten más de sus deberes para con las mismas; cuando los vividores que revolotean á su alrededor sean apaleados y expulsados, y cuando los secretarios ú otros análogos, ladrones que malversen los fondos de la Sociedad, sean encarcelados, allí

en ese tético edificio que por emblema tiene la de *odiar al delito y compadecer al delincuente*, entonces sí que estaremos en vías de tener Sociedades, fuertes y vigorosas, tales y cuales nosotros las soñamos, y tales y cuales nosotros las propusimos.

A esto hay que llegar, si es que verdaderamente somos amantes de nuestras Sociedades; así, pues, acojamos sin recelos, todos los fines ó propósitos que en su pró se nos brinden, demosle todo nuestro apoyo moral y material.

R. SUÁREZ

Vamos por partes

Es de todo punto indiscutible que, aun contándose con un gran espíritu de asociación, el crear una Sociedad bajo las formas tales y cuales se preceptúan, no es grano de anís.

Los elementos que comienzan por constituirse en Directivas de las mismas, son quien más de cerca tocan estas á veces insuperables dificultades, pues para que los criterios se hermanen, para que concuerden al unísono del deber social planteado, hay que corregir y alcanzar muchos pensamientos descarriados, de esos que hablan por hablar, sin que en substancia puedan penetrarse en un primer momento, de la cuantía de lo que tratan.

Hay que madurar los pensamientos, hay que imponerse poco á poco y con la más ó menos claridad de ingenio que cada cual posea, de lo que en el seno de las Asociaciones, Sociedades, etc., percatarnos de las conveniencias y mejoras que estas puedan implicarnos, cuando son regidas bajo formales marchas administrativas y desapasionados espíritus proletarios.

La palabra fraternal, que es emblema de las agrupaciones, no deben pasar á ser un mito, ni trocarse en discordias de los mismos elementos, sino que por el contrario, donde comienza por decirse fraternidad, ha de proseguirse en orden superior, pero nunca restando á la sublimidad de nuestro emblema.

Los precipitados, los que al cuarto de hora quieren ver convertido en completo edem los propósitos, deben considerar que, á falta de la perseverancia, á falta de la confianza de los suyos, ha de vacilar el templo que quieren erigir. Saquen de por sí mismo de lo que le rodee, y tendrán el convencimiento, de que sin el amor á lo suyo, sin el constante y fijo apoyo de todos en sí, nunca lograrán un átomo de sus justas aspiraciones.

Uno de los principales factores para las constituciones de las Sociedades, estriba en la oportuna y acertado juicio con que se nombren sus directivas. Estas sobre ser reducidas, han de ser numerosas, así como

suficientes por sus edades, capacidades, y prestigios de que gocen entre los suyos.

Los que nombran á tontas y á locas, Directivas para después vituperarlas, por el mero capricho de cualquier egoísmo mal entendido, son polillas de los suyos y de sí mismo, y forzosamente tienen que ser corregidos, si bajo el amparo del título de socio quieren cobijarse.

Es una tarea más que árdua, tener que andar día por día, predicando todo lo que de por nosotros mismos debemos saber, y esto sucede porque también los hay que quieren olvidarlo, y ante tal obstrucción, no hay más términos que ó cortar por lo sano, ó santificarse de hecho y derecho, en amor á los *ignorantes*, que mss vale darles este dictado que no ningún otro.

Yo no dudo de que el orden de la civilización no se altera así de golpe y porrazo como se crea; pero que de esto á caer en el embrutecimiento, hay una gran diferencia ¡quién lo duda!

Persistamos pues, con más amor que hasta aquí, por el engrandecimiento de nuestra Sociedad; que no decaiga nuestro espíritu ante los problemas que como dificultosos se nos presenten; que procuremos siempre llevarla con honra y vergüenza, y sin ningún menoscabo, que á buen seguro ha de estar el que se nos resten sus felices resultados, de quienes nosotros y tan solamente nosotros, somos los encargados de guardar y vigilar.

Ecos de la Sociedad

Rogamos á todos los Sres Socios, y en particular á los del escalafón de primeros cocineros, se sirvan dar cuenta á esta Sociedad, en el mejor tiempo oportuno, de las variantes que vengán sufriendo en el personal de cocina de los barcos, ya por trasbordes, cesación, disfrutes de permisos, enfermedades etc., con el fin de armonizar lo mejor posible, el movimiento administrativo de nuestra Sociedad.

Las horas hábiles de Secretaría son de ocho y media á nueve y media de la noche todos los días hábiles, interín no pueda crearse por esta Sociedad la plaza de Conserje, que ya tiene en estudio.

Además la Sociedad tiene un Buzón permanente, para los que á deshora tengan que participar por escrito, cualquier misiva hacia la misma.

Ha cesado en el cargo de Director de nuestro periódico EL ARTE CULINARIO, nuestro querido compañero Lorenzo Federico Marín, al cual remplace Rafael

Suárez y Sánchez, que hasta aquí venía siendo Redactor-Jefe del mismo.

El gremio de Fogoneros anuncia la celebración en breve, de una reunión de los compañeros en el local de la Sociedad «La Unión», para tratar de la constitución de la Sociedad de los referidos fogoneros.

Le auguramos éxito á la futura compañera.

A propósito del conflicto yanki-japonés

V

Veamos ahora en substancia las resultantes de aquella sesión memorable á que nos hemos referido:

El total de lo presupuesto y aprobado para los nuevos elementos de fuerzas navales, asciende á 198.654.000 pesetas; pero descartando de ese total las partidas consignadas para la habilitación de los arsenales de Ferrol, Cartagena y la Carraca, así como las consignadas para habilitación de los puertos que á dichos arsenales corresponden y á otras atenciones y previsiones, que importan en total 29.274.000 pesetas, quedan para las nuevas construcciones pesetas 169.380.000, distribuidas en la siguiente forma:

Tres acorazados de unas 15.000 toneladas, á 3.000 pesetas la tonelada, con armamento completo, pesetas.	135.000.000
Tres destroyers de unas 350 toneladas, á 6.000 pesetas la tonelada, con armamento completo, ó tres sumergibles ó submarinos de 250 á 300 toneladas, á 7.000 pesetas la tonelada, con armamento completo y garantía de constructor especial de esta clase de buques, pesetas	6.300.000
Veinticuatro torpederos de unas 180 toneladas, á 6.500 pesetas la tonelada, con armamento completo y garantía de constructor especial de esta clase de buques, pesetas	28.070.000

Total, pesetas . . . 169.380.000

El tipo de 15.000 toneladas para los acorazados, sabemos que ha sido adoptado después de muy maduros estudios, y, según los técnicos, con ese desplazamiento, se puede lograr una potencia ofensiva mayor de lo que á primera vista parece, aun comparándolo proporcionalmente con los grandes colosos últimamente construidos por Inglaterra.

Dícese que el radio de acción de este tipo de acorazado es de 1.700 millas y su velocidad de más de 22 millas por hora, llevando un armamento de ocho cañones 30'5 centímetros, otros ocho de 12'7 centímetros y doce de siete y medio. Ese tipo, según opiniones de técnicos muy respetables, es apropiado á nuestras necesidades

y pasará mucho tiempo sin que pueda ser superado en la eficacia de sus elementos. Sin embargo es una verdadera lástima que en vez de tres acorazados no hayamos podido obtener mayor número que nos iría nivelando siquiera con Italia, que, como hemos dicho, es la nación más comparable con la nuestra bajo todo aspectos, así políticos como comerciales.

Dispónese en la ley que crea esos nuevos elementos de fuerza, que se adquirirán de la industria nacional las materias y efectos elaborados que correspondan á tenor de la ley proteccionista de 14 de Febrero de 1907 y que lo demás se adquirirá del extranjero, si bien *procurando eficazmente hacer radicar en España la fabricación de los efectos más útiles é importantes para la Armada*. Siguen á estas disposiciones otras inspiradas en el buen sentido de que los trabajos por administración que se efectúan en el Ferrol y en Cartagena, sean sustituidos *tan pronto como sea posible* por un régimen de contrata con entidades industriales domiciliadas en España, regidas exclusivamente por leyes de España y á ellas sometidas en todo. Todas estas disposiciones, como es natural, son muy laudables, pero preguntamos nosotros, en la práctica ¿será verdad tanta belleza? Empecemos por decir que hoy por hoy no existe ninguna entidad formada ó constituida que pueda construir siquiera el casco de tales acorazados y muchísimo menos las corazas; pensemos también que en cuestión de armamento pasará lo mismo y así siguiendo, creemos que la industria nacional podrá beneficiarse muy poco de esas nuevas construcciones y este es precisamente uno de los puntos más vulnerables para la crítica que presenta ese por otros conceptos, laudable proyecto.

Respecto á los futuros submarinos, pasa una cosa por el estilo, porque en España no existe un *constructor especial* como pide el proyecto, y si bien se susurra que hace tiempo una importante casa catalana posee la privativa para la construcción de los submarinos tipo «Holland», hasta el presente no podría seguramente presentar la garantía de experiencia porque no ha construido ninguno.

En época muy próxima á la actual hablóse de un plan económico para la construcción de la escuadra que España necesita, de cuyo proyecto, nacido fuera de los círculos oficiales, vamos á dar una idea, si quiera sea á grandes líneas, porque creemos que con él se resolvían satisfactoriamente para el Estado y para la industria nacional todos los grandes problemas y dificultades que son inherentes á esta clase de asuntos. Se trató de evitar en primer lugar la formación de enormes presupuestos, lo cual por sí solo constituía una inmensa ventaja para la nación. En segundo lugar se trataba de que la industria española se beneficiase completamente de lo total presupuestado, y en tercer lugar se intentaba conseguir que de una vez quedara implantada en España la importantísima industria de las construcciones navales, que tantas ramificaciones tiene, y que tanta vida da á muchas otras industrias. Esta especie de sueño dorado, realmente apetecible, se conseguía de un modo sencillo

Las grandes casas españolas, tanto de

construcción como de banca, unidas á los pitalistas particulares que hubieran deseado coadyuvar á obra tan patriótica, debían constituir una sólida entidad que, con los capitales suficientes, tuviera por principal objeto llevar á cabo la construcción de la escuadra necesaria en España, con materiales españoles exclusivamente y con obreros del país.

Algo sobre nuestro estado administrativo

A poco de iniciarse nuestra suscripción, donde ya por ventura contamos con gran número de adheridos, vereis por el estado mensual de caja del pasado mes de Febrero, contamos con un remanente sobrante de pesetas 106'34, si mi memoria no me es infiel.

A más de esta suma, contamos con 202 recibos pendientes de cobro, cuyo total es de pesetas 404, que sumadas á las efectivas en caja, hacen un montante final de pesetas 510'34.

Mas como lo pendiente de cobro, son valores nominales de plazos realizables indefinidos, no podemos hacernos ilusiones momentáneas sobre tales valores activos, y concretarnos tan solo al positismo de lo efectivo.

Aguardamos, y no sin justificados motivos, que con la ayuda de la suscripción, y un poquito de más impulso en los pagos de los socios, nuestra situación económica ha de verse prosperar por meses consecutivos.

Una vez instalado nuestro local social en las formas prudentes y exigibles, hemos de tender sin descanso hacia el verdadero establecimiento de nuestra Caja de Socorros mutuos, á cuyo asunto de tan vital interés queremos darle una gran absoluta preferencia de estudio y atención.

A los que se les hacen los dedos huéspedes sobre las pesetas, les diremos muy á las claras, quiénes serán los encargados de su conservación y custodia, los que por su norma de vida tienen la de ser siempre honrados, sin perjuicio, de que nosotros entre nosotros mismos, no amparamos al ladrón, bajo ninguna forma y pretexto.

Hay, pues, que tratar de no interrumpir las pesadas labores, de los que nos cimentan nuestra Sociedad, prestarles aliento á sus rudas faenas, con nuestro entusiasmo y adhesión, aplazando con todo rigor y justicia, cualquier juicio prematuro, en tanto no llegue el límite del tiempo prefijado.

No se deben aburrir á las buenas voluntades, porque si éstas nos faltan, nuestra nave zozobraría infaliblemente, y los que se cuentan con aptitudes suficientes para cualquier desempeño en pró de la causa, debe inmediatamente personarse y ofrecerse, puesto que al tratarse del bien de todos, ha de entrar el de sí mismo.

Al aumentarse (cuando se aumente), nuestras hojas de gastos con sueldos de conserje y gratificaciones al secretario, ha de ser porque este aumento de gastos ha de crearnos un *superavit* más en los ingresos de los de que por sí propio habrían de obtenerse, y en este orden, siguiendo siempre por el camino del mayor engrandecimiento de nuestra Sociedad, han de plantearse todos los acuerdos.

Fijarse detenidamente en los detalles que se os especifican en los ingresos en caja, y notaréis *un algo* que tiende á haceros esperar un tanto en el porvenir, y no tan solo eso, sino que se lleva un detenido estudio desde un comienzo, por fomentarnos en lo mejor posible.

El elemento creador de nuestra Sociedad tiene hecha cuestión de honra su mayor prosperidad y engrandecimiento, y si á estas fuertes voluntades, ustedes no corresponden cual debierais, no os quejéis del estigma que se os pudiese apropiarse.

Nuestra Sociedad toca al término de *embrion* con que todas comienzan; escala ya por decirlo así, el primer peldaño de la escalera que ha de conducirle á su felicidad; ahora, pues, á ustedes tocan no resársela con su olvido y negligencia.

Sociedad de Cocineros y Reposteros «El Arte Culinario»

BALANCE DE SITUACION

Mes de Febrero de 1908

CAJA	
INGRESOS	Ptas. Cts.
Por cobros de 66 recibos de socios.	132'00
Por varias gratificaciones cedidas á favor de nuestra publicación mensual	18'00
Ingresos á favor de la suscripción iniciada por esta Sociedad . . .	41'00
Ptas.	191'00
Efectivo sobrante de Enero. . .	11'79
Total Ptas.	202'79
GASTOS	
	Ptas. Cts.
Gratificación al Secretario por el mes de Febrero	50'00
Gratificación al Ordenanza, id. . .	5'00
Imprenta «La Unión» por 250 ejemplares del número 5 de «El Arte Culinario»	17'00
Cooperativa Gas, por Enero . . .	2'95
Alquiler Casa-Sociedad, por Enero	17'50
Correo, sellos y otros menores . .	4'00
Ptas.	96'45
Saldo á nuestro favor en poder del Sr. Tesorero	106'34
Total Ptas.	202'79

NOTA.—Quedan pendientes de cobro en el presente mes 202 recibos de socios, cuya suma asciende á ptas. 404.

Imp. LA UNION, Plaza F. Fontecha, 4: Cádiz

Damaso Inchausti.

Plaza de Valverde, 2-Santander.

antiguo jefe de Cocina de la Compañía Trasatlántica, ofrece á sus compañeros de oficio y al público en general su **Gran Establecimiento de Ropas**, y en su especialidad la del servicio de Cocina, gorras, uniformes, etc., etc.—PRECIOS ECONOMICOS.



Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA.—CÁDIZ

Vapores Catalina, Martín Saenz, Conde Wifredo, Pio IX, Miguel M. Pinillos y Valbanera

Salidas periódicas cada 20 á 25 días de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase en sus espaciosas y ventiladas cámaras y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Todos los buques de esta Empresa tienen médico de dotación.

Para más informes á sus armadores

Señores Pinillos, Izquierdo y Compañía

Plaza de San Agustín, número 2.

COMPañIA



TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos servicios mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

155 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

Antonio Millán

consignatario de los Vapores Trasatlántico de

A. Folch y C.^a S. en C.—Barcelona

SERVICIO MENSUAL

Línea de las Antillas por los vapores

Miguel Gallart, Puerto Rico y Juan Forgas

que hacen las escalas de Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sto. Domingo y New-Orleans.

Línea de América del Sud por los vapores

Berenguer el Grande, Argentino, José Gallart y Brasileño

que hacen las escalas de Canarias, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sta. Fé.

STO. CRISTO, NÚM. 2.—CÁDIZ

Hamburg-merika Linee
y Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Servicio de vapores correos alemanes directos de Cádiz para

☉☉☉ **Habana, Tampico y Veracruz** ☉☉☉

Saliendo de este puerto los días 30 de cada mes, y para

Montevideo y Buenos Aires cada 14 días

Estos vapores contruidos expresamente para pasaje de 3.^a clase, están dotados de todos los adelantos y comodidades que se conocen, estando excepcionalmente acreditados por la abundancia y buena calidad de las comidas y por el esmerado trato que reciben los pasajeros.

Pídanse precios é informes á sus Agentes en Cádiz

HIJOS DE EVELIO LAINEZ

Calderón de la Barca, 19

“LA NUEVA ESPAÑA”

VINOS Y AGUARDIENTES

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Su propietario D. MARCELINO SANCHEZ, garantiza á su numerosa clientela, la bondad y pureza de los artículos que se expenden en su reputado establecimiento.

4—Duque de la Victoria—4.—CÁDIZ

El Centro Montañés

de

MANUEL FERNANDEZ

COMIDAS Y BEBIDAS

Compra y venta de toda clase de Metales

Y HIERRO VIEJO

calle de Gándara, 2

SANTANDER

José Bustelo

Primer maquinista naval, consultor ó surveyor
de máquinas marítimas y terrestres

Hace toda clase de reparaciones en máquinas y calderas de vapor, hidráulicas y motores de gas.

Rosario, número 8, tercero

—CÁDIZ—